



**MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ**

Acta E01-2018

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas del día veintisiete de febrero de dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación del Hospital Infantil de México Federico Gómez, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia para realizar la primera reunión extraordinaria del ejercicio 2018, con la siguiente: _____

I. Lista de Asistencia: _____

DR. PEDRO FRANCISCO VALENCIA MAYORAL, Director de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez quien presidió la reunión; **LIC. HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO**, Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca y Coordinador General de Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. JUAN JOSE RENTERÍA CABRERA**, Titular del Área de Responsabilidades en representación del **C. P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA**, Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA**, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; y, como invitados, **DR. SALVADOR VILLALPANDO CARRIÓN**, Jefe del Departamento de Gastroenterología y Nutrición del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **C. P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO**, Director de Administración del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. NICOLÁS GONZÁLEZ BUSTOS**, Subdirector de Recursos Materiales del Hospital Infantil de México Federico Gómez; y, **LIC. GRACIELA VILLEDA GONZÁLEZ**, Soporte Administrativo A, en representación del **LIC. JUAN ANTONIO GAMA GÓMEZ**, Jefe del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas del Hospital Infantil de México Federico Gómez. _____

Se verificó la asistencia del quórum requerido para sesionar, se informó que también se convocó al **C. P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO**, Director de Administración del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. NICOLÁS GONZÁLEZ BUSTOS**, Subdirector de Recursos Materiales del Hospital Infantil de México Federico Gómez; y al **DR. JAIME NIETO ZERMEÑO**, Director Médico, quienes, este último funcionario comentó vía telefónica que debido a compromisos previamente adquiridos, no fue posible su asistencia a la reunión. _____

A continuación, se sometió a consideración de los miembros del Comité la **orden del día**. _____

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. _____
2. Lectura y aprobación de la orden del día. _____
3. Respuesta al Recurso de Revisión RRA 8009/17. _____
 (Solicitud 1220000021517 – Medicamentos para curar Hepatitis C. _____)
- 3.1 Aprobación del Oficio de respuesta _____





MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

Acta E01-2018

3.2 Aprobación de versión pública de Nota de Alta y Estudio de laboratorio

No habiendo comentarios, se dio por aprobada la orden del día, una vez declarado el quórum legal para dar inició a la reunión.

En el tercer punto, se informó que se recibió la Resolución del Recurso de Revisión RRA 8009/17, derivado de la solicitud de acceso a información pública 1220000021517, relacionado con la entrega en copia simple de los contratos, facturas y pedimentos de importación de todas las medicinas empleadas para curar la hepatitis C, en el que se modifica la respuesta proporcionada por este Instituto y se instruye a realizar una nueva búsqueda de los contratos, facturas y pedimentos de importación. La Unidad de Transparencia solicitó a la Dirección de Administración, la Subdirección de Recursos Materiales y al Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas realizar una nueva búsqueda exhaustiva conforme a la resolución emitida, quienes notificaron que no se realizaron compras de medicamentos para curar la hepatitis C.

Con relación a los casos encontrados por el Departamento de Bioestadística y Archivo Clínico, se realizó una revisión con el apoyo de la Dirección Médica y del Departamento de Gastroenterología y Nutrición y se encontró que de los once casos sólo en uno el diagnóstico fue "Probable Hepatitis C", en todos los casos se realizaron las pruebas necesarias, las cuales dieron negativo para hepatitis C, con lo que se concluye que dentro de los cinco años que hace alusión la petición de información en el Instituto no hemos tenido pacientes con hepatitis C por lo que tampoco hemos tenido la necesidad de comprar medicamentos para tratar esta enfermedad.

El Dr. Salvador Villalpando Carrión, Jefe del Departamento de Gastroenterología y Nutrición mencionó en el Instituto no se tienen registros de pacientes con Hepatitis C en el periodo señalado y agregó que los medicamentos que se utilizan para el tratamiento de hepatitis C son: únicamente para control de la actividad serológica del virus no así para su curación; en el cuadro básico de medicamentos de la institución no contempla ningún medicamento con estas propiedades. Siendo estos ribavirina, interferon, alfa 2 a y b pegilado, sofosbuvir y ledipasvir, entre otros, como se puede constatar en la más reciente revisión bibliográfica para el tratamiento de hepatitis C en niños que se anexa a la presente.

Se dio lectura al oficio de respuesta y se presentó para su aprobación la versión pública de la Nota de Alta de fecha 14 de junio de 2012 del paciente con diagnóstico de Probable hepatitis C en el cual se dejó visible la fecha de emisión del documento, el diagnóstico de egreso, la clave CIE-10 asignada (B18.2) el manejo que tuvo durante su estancia en el hospital y el plan y tratamiento en el que se





MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

Acta E01-2018

puede observar en el punto 2 Sin medicamentos. Asimismo, se presentó la versión pública de la prueba de laboratorio de fecha 3 de julio de 2015, en el que se puede apreciar que el resultado para hepatitis C fue negativo. En ambos casos se testó la información considerada como datos personales sensibles, conforme al artículo 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Sin comentarios de los presentes, se aprobó el oficio de respuesta y se instruye a la Unidad de Transparencia para que lo haga del conocimiento al usuario a través su correo electrónico y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos, en el Sistema Hcom.

Al no existir otro asunto que tratar, quien presidió la sesión agradeció la participación de todos los asistentes y dio por concluida la sesión, siendo las catorce horas treinta minutos del mismo día y firman el presente documento para su constancia.

DR. PEDRO FRANCISCO VALENCIA MAYORAL

Director de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez

LIC. HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO

Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca y Coordinador General de los Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez

LIC. JUAN JOSE RENTERÍA CABRERA

Titular del Área de Responsabilidades en representación del **C. P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA**, Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez

LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA

Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez





MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

Acta E01-2018

LIC. RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ

Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del
Hospital Infantil de México Federico Gómez

DR. SALVADOR VILLALPANDO CARRIÓN

Jefe del Departamento de Gastroenterología y
Nutrición del Hospital Infantil de México Federico
Gómez

LIC. GRACIELA VILLEDA GONZÁLEZ

Soporte Administrativo A, en representación del
LIC. JUAN ANTONIO GAMA GOMEZ, Jefe del
Departamento de Compras Gubernamentales
Farmacéuticas del Hospital Infantil de México
Federico Gómez

